

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Abril del 2017, en las oficinas ubicadas en Av. Las Lomas y Pasaje interior a las diez horas, , se reúnen y constituyen en Junta Universal de Accionistas de la compañía COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, el señor Demetrio Eduardo Pino Aspiazu propietario de 784 acciones; y el señor Demetrio Alejandro Pino Eschke propietario de 16 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están de acuerdo a tratar:

PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y Comisario correspondientes al año 2016 de la compañía COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A.

Preside la sesión el Presidente, señor Demetrio Pino Eschke y actúa en la secretaría el Sr. Demetrio Pino Aspiazu.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día. En este momento toma la palabra el señor Demetrio Pino Aspiazu y dice que respecto al único punto del orden del día señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los informes de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A., somete a consideración de los accionistas presentes para luego proceder con la revisión de los Estados Financieros 2016 y de los informes de Gerencia y Comisario, decidiendo la Junta General de Accionistas por unanimidad aceptarlos, por lo tanto queda aprobado el único punto del orden del día.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes: (f) Demetrio Pino Eschke, Accionista.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTOS LEGALES DE LA COMPAÑÍA COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A.


Demetrio Alejandro Pino Aspiazu

Secretario de la Junta –Gerente y Accionista de la Cia. COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A.